



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurocirugía en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 9 de agosto de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 157 de 14 de agosto de 2018), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 9 de agosto de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 157 de 14 de agosto de 2018) por la que se anuncia la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurocirugía en el Hospital Regional Universitario de Málaga,, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurocirugía en el Hospital Regional Universitario de Málaga,, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D^a BERNARDA MÁRQUEZ MÁRQUEZ

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

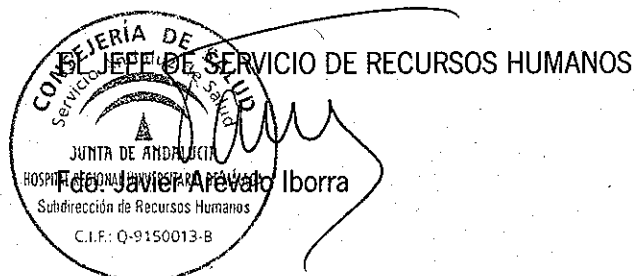
Código:	6hWMS820PFIRMAU1qp97cegG/5HCss	Fecha:	29/10/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/2





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Neurocirugía en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 30 de octubre de 2018.





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE NEUROCIRUGÍA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ **Presidente:**

D. Miguel A. Prieto Palomino (Director Médico H. Regional U. Málaga)

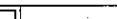
□ **Vocales:**

D^a M^a Mar Vázquez Jiménez (Subdirectora Médico H. Regional U. Málaga)
D. Miguel A. Arráez Sánchez (Jefe Servicio Neurocirugía H. Reg. U. Málaga)
D^a Palomares Cancela Caro (Sociedad Científica)
D. Víctor Baena González (Junta Facultativa)

□ **Secretario:**

D. Javier Arévalo Iborra (Jefe Servicio RR.HH. Hosp Reg. U. Málaga)

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06

Código:	6hWMS820PFIRMAU7qp97cegG/5HCss	Fecha:	29/10/2018	
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA			
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	2/2	